



TRELEW, 10 DIC 2019

VISTO:

Las Resoluciones Nros. 539, 550 y 551/19 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 539/19 DFCE se aceptó, a partir del 05 de Octubre de 2019, la Renuncia presentada por la Cra. Florencia Ibáñez, al cargo interino, de Auxiliar de Primera, Dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Contabilidad Pública, de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, cuya designación fuera efectuada mediante Resolución N° 019/19 CDFCE.

Que por la Resolución N° 550/19 DFCE se aceptó la renuncia presentada por la Docente Ing. Natasha Sabrina GUISANDE, a partir del 11 de Noviembre de 2019, al cargo interino, de Auxiliar de Primera, Dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Matemática, Sede Trelew, cuya designación fuera efectuada mediante Resolución N° 019/19 CDFCE.

Que conforme la Resolución N° 551/19 DFCE se aceptó la renuncia presentada por la Docente Abogada Silvina Alejandra Ávila, a partir del 1° de Noviembre de 2019, al cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Regular, en el Espacio Disciplinar Derecho Constitucional y Administrativo, Delegación Académica Comodoro Rivadavia, cuya designación fuera efectuada mediante Resolución N° 009/16 CDFCE.

Que las citadas Resoluciones se efectuaron Ad-Referéndum del H° Consejo Directivo.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió conforme el Despacho N° 027/19.-

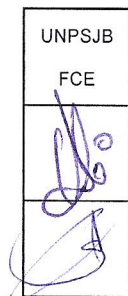
Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del 07 de Diciembre de 2019.

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos las Resoluciones Nros. 539, 550 y 551/19 DFCE.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

[- - 108 / 19

CDFCE.-